cio en el «Boletín Oficial del Estado». Simultáneamente, se anuncia el procedimiento negociado con publicidad, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de formular reclamaciones a los pliegos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Móstoles, plaza de España, número 1, 28934 Móstoles (Madrid), teléfono 664 75 00.

1.1 Expediente: Se encuentra en el Departamento de Contratación.
1.2 Número de expedientes: El asignado por Secretaría.

2. *Objeto:* Ejecución de las obras de microurbanismo 1.ª fase (glorieta avenida Constitución).
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Por trámite ordinario, procedimiento abierto y concurso público.
4. *Presupuesto base de licitación:* 38.132.918 pesetas.
5. *Fianza provisional:* 764.000 pesetas.
6. *Expediente, documentación e información:* El expediente se encuentra en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, teléfono 664 75 00, y las copias del mismo en Papelería VID, calle Antonio Hernández, 12, Móstoles, teléfono 664 27 10, siendo la fecha límite para su obtención el día en que se cumplan treinta y cuatro días naturales, a partir de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
7. *Requisitos del contratista:* Clasificación exigida: Grupo A, subgrupo 1, categoría A; grupo C, subgrupos 1, 2, 4 5, y 7, categoría B; grupo E, subgrupo 7, categoría A; grupo I, subgrupo 6, categoría B, y grupo III, subgrupos 5 y 7, categoría B.
8. *Presentación de ofertas:* La fecha límite establecida para la presentación de ofertas será el día en que se cumplan treinta y seis días naturales a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».
La documentación es la exigida en el pliego de cláusulas, y se presentarán en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles.

8.1 Plazo vinculación oferta: No será inferior a tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:* La Mesa de Contratación se reunirá dentro de los cuatro días siguientes a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas, en acto público y a las diez horas, en el salón de plenos de la Casa consistorial.
10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en el pliego de cláusulas administrativas.

10.1. Modelo de proposición: Según modelo insertado en el pliego.

11. *Gastos de anuncios:* A cuenta del adjudicatario del concurso.

Móstoles, 24 de julio de 1997.—El Concejal de Hacienda.—41.123.

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando de Henares por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de jardinería en nuevas zonas de dicho municipio.

Aprobada por el Pleno Municipal, con fecha 6 de julio de 1998, la contratación que se cita, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 79 y 204 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora, dirección, teléfono y telefax:*

a) Organismo: Ayuntamiento de San Fernando de Henares.
b) Domicilio: Calle Libertad, 1.
c) Localidad: E-28830. San Fernando de Henares (Madrid).
d) Teléfono: (91) 672 65 11.
e) Telefax: (91) 672 48 63.

2. *Categoría del servicio, descripción y tipo de licitación:*

a) Categoría: 1.
b) Número referencia de la CCP: 6112, 6122, 633, 886.
c) Descripción: Mantenimiento y conservación de jardinería en nuevas zonas de San Fernando de Henares.
d) Tipo de licitación: 64.994.016 pesetas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. *Lugar de ejecución:* Límites incluidos en los denominados sector 1, sector 2, unidad de actuación 7.7, unidad de actuación 4, calle Nazario de Calonge, plaza Ventura de Argumosa, plaza de Guernica y recinto ferial de San Fernando de Henares.
5. *Duración del contrato:* Cuatro años, prorrogables por períodos de un año hasta un máximo de dos años.
6. *Obtención de documentación, plazo, gastos:*

a) Solicitud de documentación: En la Unidad de Contratación y Compras, en la dirección indicada en el punto 1.
b) Plazo de solicitudes: Las solicitudes deberán tener entrada hasta el día anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.
c) Gastos: La obtención de la documentación se realizará previo pago de la tasa de 550 pesetas, establecida en las Ordenanzas Municipales. Los gastos que generen la publicación de los anuncios en boletines oficiales serán por cuenta del adjudicatario.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de recepción de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de cincuenta y dos días naturales, contados desde el día siguiente a la fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Esta fecha se indica en el punto 16. En caso de coincidir en sábado o festivo, la fecha se trasladaría al siguiente día hábil.
b) Dirección: Véase el punto 1. Las proposiciones se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
c) Idiomas: Las proposiciones se presentarán redactadas en español.

8. *Apertura de ofertas:*

a) Personas admitidas a la apertura de plicas: Acto público.
b) Fecha, hora y lugar: Al día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la dirección reseñada en el punto 1.

9. *Garantías:* Provisional, 1.299.880 pesetas; definitiva, 2.599.761 pesetas.
10. *Modalidades de financiación y pago:* Con cargo a los presupuestos municipales y pagos mediante certificaciones mensuales basadas en la evaluación de los trabajos realizados.
11. *Forma jurídica de la agrupación de empresas:* Si resultase adjudicataria una agrupación temporal de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.
12. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:*

a) Empresarios españoles y empresarios no españoles de Estados no pertenecientes a la Comunidad Europea: Documento de calificación y clasificación empresarial como empresas consultoras y de servicios en el grupo III, subgrupo 5, categoría C.
b) Empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Europea: Se acreditará lo dispuesto en el artículo 16.a) y c) y artículo 19.a), b), c), d) y e) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) de la misma Ley.

13. *Plazo de validez de las proposiciones:* Las ofertas deberán mantenerse obligatoriamente durante el plazo de tres meses, desde la fecha de apertura de las mismas.
14. *Criterios para la adjudicación:* Los que figuran en la cláusula 13 del pliego de prescripciones técnicas y mismas cláusulas del pliego de cláusulas administrativas particulares.
15. *Información adicional:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, y, asimismo, aportarán los documentos señalados en dicha cláusula.
16. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de julio de 1998.

San Fernando de Henares, 14 de julio de 1998.—La Alcaldesa, Montserrat Muñoz de Diego.—39.759.

Resolución de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir por la que se anuncia concurso para la adjudicación de contrato de concesión de obra pública.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, camino de San Benito, finca «San José», Lebrija (Sevilla), código postal 41740.
Objeto del contrato: Construcción y gestión de una planta de reciclado y compostaje de residuos sólidos urbanos y obras de construcción de un vertedero de apoyo a la planta de reciclaje y otras obras complementarias en el municipio de Utrera (Sevilla).
Plazo de ejecución: Diez meses para la construcción de la planta y veinte años, prorrogable, para la explotación.
Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto, con admisión de variantes.
Presupuesto base de licitación: 677.500.000 pesetas para la construcción de la planta, vertedero de apoyo y obras complementarias, y 2.112 pesetas por tonelada métrica tratada para un nivel de 57.905 toneladas métricas de tratamiento medio anual.
Fianza provisional: 13.550.000 pesetas.
Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría e.
Grupo C, subgrupos 2, 3, 4 y 6, categoría e.
Grupo I, subgrupos 1, 6 y 9, categoría d.
Grupo J, subgrupo 5, categoría d.
Grupo III, subgrupos 6 y 8, categorías d y c.

Nombre y dirección de la dependencia en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Secretaría General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, camino de San Benito, finca «San José», Lebrija (Sevilla), código postal 41740, teléfono (95) 597 28 78, fax (95) 597 26 87.
Fecha límite de recepción de ofertas: 16 de septiembre de 1998, hasta las quince horas.
Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir, camino de San Benito, finca «San José», Lebrija (Sevilla), código postal 41740.
Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará el día 28 de septiembre de 1998, a las doce horas, en la sala de Comisión de Gobierno de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir.